



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- Ciudad Real- Tel.: (926) 44 22 70 Fax: 926 46 42 25

Asunto: Anuncio Convocatoria UNA PLAZA DE PSICOLOGO/A

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº425/2022

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, Ley 4/2011 de 10 de marzo, Ley 30/84 de 2 de Agosto, Ley 7/85 de 2 de Abril, R.D. 781/86 de 18 de Abril, R.D. 896/91 de 7 de Junio y R.D. 364/95 de 10 de Marzo, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad, en virtud de las competencias otorgadas por la citada legislación, mediante la presente Resolución, acuerda convocar **CONCURSO** para la selección y provisión de las plazas ofertadas con arreglo a la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE UN/A PSICOLOGO/A PARA APOYO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETO:

Contratación temporal de un/a Psicólogo/a para cubrir una plaza para apoyo al Departamento de Servicios Sociales por circunstancias de la producción imprevisibles para el desarrollo del **PROYECTO DE APOYO PSICOSOCIAL A MAYORES, MENORES Y FAMILIAS**”, para Almodóvar y Aldeas dentro de la Convocatoria de Programas de Servicios Sociales para Ayuntamientos de la Provincia de Ciudad Real menores de 20.000 habitantes de la Diputación Provincial de Ciudad Real

DURACIÓN:

22 horas semanales (6 de junio al 21 de octubre de 2022).

Del 6 de junio al 6 de septiembre (el horario será de 9h a 14h los lunes y martes, y de 10h a 14h miércoles, jueves y viernes.

Desde el 7 de septiembre al 21 de octubre, el horario será: lunes y miércoles de 16h a 21h de la tarde, y martes, jueves y viernes de 10 h a 14h.

REQUISITOS:

- Ser español/a o tener la nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o las entidades locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Tener el Título de Psicología.
- Estar en posesión del Carnet de Conducir B1

DOCUMENTACIÓN EXIGIDA.

- Curriculum Vitae.



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- Ciudad Real- Tel.: (926) 44 22 70 Fax: 926 46 42 25

- Fotocopia del Título de Licenciado/a en Psicología.
- Justificación de la situación socio-laboral.
- Justificación de la situación socio-económica.
- Fotocopia del Carnet de Conducir B1

INSTANCIAS

Deberán presentarse, acompañadas de los indicados documentos en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Campo en horario de oficina y en el modelo de solicitud que podrá recoger previamente en el departamento de personal.

El plazo de presentación será hasta las 14 horas del día 30 de mayo de 2022.

SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Se realizará siguiendo los criterios de selección que al efecto tiene establecidos la Comisión de Selección de Personal, expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

INFORMACIÓN.

Centro de Servicios Sociales. C) Jardín, s/n. teléfono: 926/483340.

En Almodóvar del Campo,